que se haga un tinte mayor

En este ayuntamiento se trato y confirio la
necesidad que ay en esta ciudad de que se haga
un tinte mayor con sus tinas de agua y los de
mas necesarias para la tintura de los paños que se
labran en esta ciudad atento que llaman
muchos y se sacan fuera de esta ciudad a tenerlos
y los que los hazen se les sigue mucho daño
y costa y a las vezes pierden los paños
que llaman a tenerlos ~~[illegible]~~ y que
aviendo tinte alla en esta ciudad obraje de
paños que sera un beneficio a los mismos salpat dala
ciudad y vezinos della y que en esta ciudad ay
todos los materiales de lana y tabiaylo de mas
necesario para las dichas tinturas y obraje de
paños y que todo se saca de esta ciudad y no
se labra en ella por no aver el dicho tinte y alar
daron y mandaron que de propios y de otros
quales quier mrs que tenga esta ciudad se haga
el dicho tinte mayor y para que tenga efeto los
señores alcaldes y alguaziles y gaspar de salazar y los
tratan y confieran entre si y con personas
expertas en el arte del dicho tinte el lugar
donde se podra hazer y de la costa que tendra
y de las demas comodidades que vieren seran
menester y de los concertos con los dichos tin
toreros o personas que se quisieren encar
gar del y de lo que trataren y les parecere
den noticia a esta ciudad para que probea lo que
mas convenga

hasta que

Mandaron que se lleve a los pateros que de las peticiones
que metieren en este ayuntamiento no lleven por ra
zon dello dichos alguaziles so pena que los bolveran con
el quatro tanto

Mandaron que se escriva ~~[illegible]~~ con cibdad al señor
[illegible] y al provisor para que manden que no se
cal del licario de esta ciudad no lleve bara aten
to que conforme a leyes del reyno no la que